

ANLA
al Día

Mayo

2023



Editorial



Los proyectos de fuentes no convencionales de energía renovable, prioridad para la ANLA y el país

Justo en la coyuntura de lo que está sucediendo con algunos proyectos eólicos en el país, es prioritario el apoyo, que desde nuestro conocimiento podemos brindar a nuevos desarrollos de energía renovable en el territorio colombiano. Para la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, es fundamental que, ante el evidente cambio climático, la transición hacia nuevas alternativas energéticas se vuelva una prioridad, que no solo es del Gobierno Nacional, sino también nuestra.

Rodrigo Negrete Montes

Director General de la ANLA

VER MÁS INFORMACIÓN >

APUESTAS POR LA NATURALEZA

A la fecha, hemos impulsado recursos por más de

\$62.064 millones

por inversión forzosa de no menos del 1% en la región de

Alto Magdalena – Cauca.

Con esta apuesta innovadora y con una visión regional buscamos jalonar importantes recursos del sector privado en los territorios y dinamizar la ejecución de estos planes, así como generar más empleos en las regiones donde tienen operaciones los proyectos regulados por la Autoridad; esto como una oportunidad única para impactar positivamente nuestro medio ambiente y reactivar la economía en las regiones. Los recursos serán invertidos para la protección, preservación, recuperación y vigilancia de las cuencas hídricas.

AMPLIAR INFO >

PROYECTOS LICENCIADOS EN SEGUIMIENTO

En el mes de mayo, la Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales lideró **15 reuniones (no presenciales y presenciales)** de seguimiento y control ambiental a proyectos de hidrocarburos, minería, energía, agroquímicos e infraestructura en la región Alto Magdalena y Cauca.

15

Alto Magdalena y Cauca

SEGUIMIENTO DOCUMENTAL ESPACIAL

El Seguimiento Documental Espacial - SDE, es una estrategia en la que se contrasta la información geográfica (IG) allegada por los titulares de licencia ambiental en los Informes de Cumplimiento Ambiental - ICA, con la línea base de los estudios ambientales, lo autorizado en la licencia y la normatividad ambiental vigente, entre otros.

Los hallazgos del SDE son clasificados bajo un Índice de Criticidad en el que se establecen plazos para su posterior validación durante el seguimiento a los proyectos y con los cuales esta Autoridad evaluará el Desempeño Ambiental de los mismos.

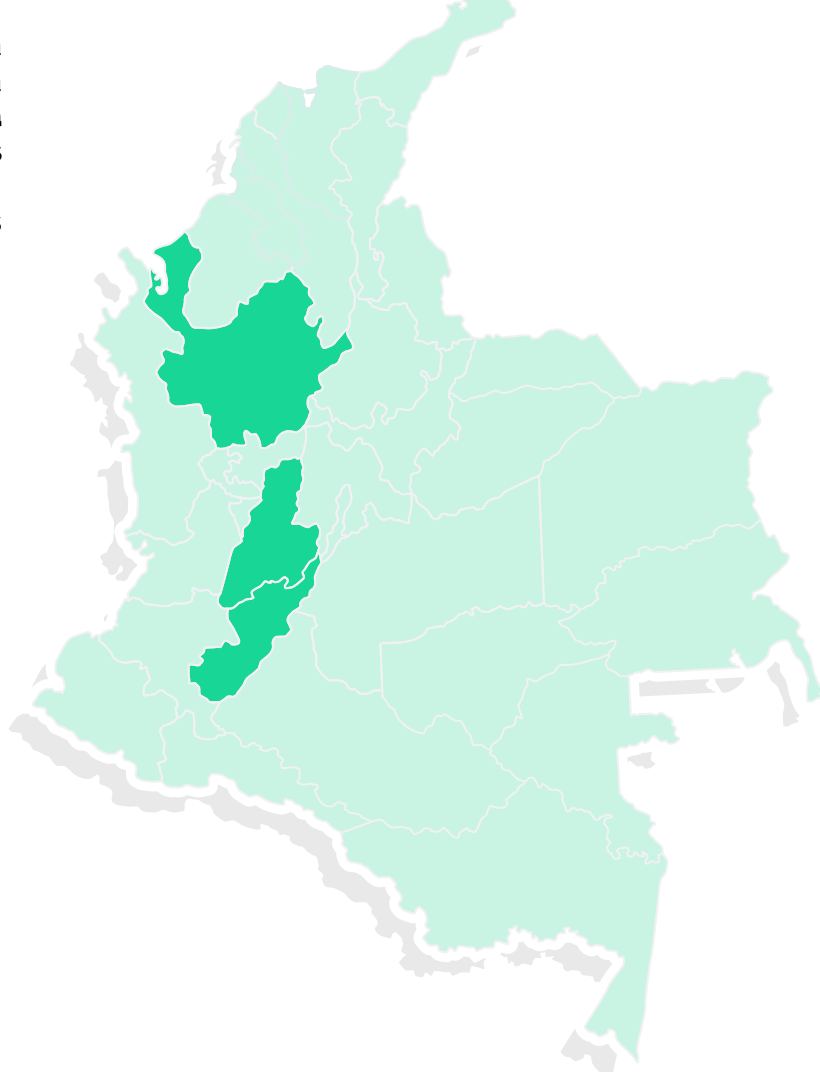
Para la región Alto Magdalena Cauca se ejecutaron **20 Seguidimientos Documentales Espaciales - SDE**, de los sectores de energía, hidrocarburos, infraestructura, minería y agroquímicos a partir de los cuales, según el Índice de Criticidad, se identificaron 9 alertas para validación a corto plazo, 2 alertas para validación a mediano plazo y 7 alertas para validación a largo plazo.

Índice de Desempeño Ambiental – IDA

	1	Energía
	8	Hidrocarburos
	3	Infraestructura
	2	Minería
	6	Agroquímicos
	20	TOTAL

INSPECTORES REGIONALES EN ACCIÓN

Los inspectores de la región Alto Magdalena y Cauca de la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental realizaron un total de **35 jornadas de pedagogía institucional y 13 reuniones interinstitucionales (presenciales y no presenciales)** con alcaldías, personerías, gobernaciones, corporaciones autónomas regionales, organizaciones sociales, comunidad, academia, empresas, entre otros.



Acciones de los inspectores

1 y el 31 de mayo

35 Jornadas de pedagogía institucional**13** Reuniones interinstitucionales

VER MÁS >



CONOCE EL DIRECTORIO DE INSPECTORES REGIONALES

AQUÍ >

SABES ¿CUÁL ES LA DIFERENCIA ENTRE LA DENUNCIA AMBIENTAL Y LA QUEJA DISCIPLINARIA?



Para ejercer un óptimo proceso disciplinario, nuestra Oficina de Control Disciplinario Interno, los invita a conocer en el siguiente video la diferencia entre la queja disciplinaria y la denuncia ambiental.

CLIC AQUÍ >

Recuerda que tienes disponibles los canales de línea de ética para presentar tu queja disciplinaria. Se puede hacer uso llamando al número **018000129215** o través del sitio web institucional.

CLIC AQUÍ >

ANLA más cerca de ti y comprometida con la transparencia.

NOTICIAS



ANLA AJUSTA LICENCIA DE LA VARIANTE CHÍA



La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, se permite informar que mediante Resolución 1055 del 19 de mayo de 2023, la sociedad ACCESOS NORTE DE BOGOTÁ S.A.S.- ACCENORTE S.A.S., concesionario a cargo del proyecto "Construcción Troncal de Los Andes", tramitar la modificación de la Licencia Ambiental otorgada mediante la Resolución 2189 del 27 de noviembre de 2018, de tal forma que no se intervenga el cuerpo de agua ubicado en el predio "Las Veguitas" ubicado en el municipio de Chía, departamento de Cundinamarca.

VER MÁS >

LA ANLA CONFIRMA ARCHIVO DEL PROYECTO REGIOTRAM DE OCCIDENTE, POR DEFICIENCIA DEL EIA



Luego de dar trámite al recurso de reposición presentado por la Concesionaria Férrea de Occidente S.A.S. el pasado 4 de abril de 2023, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) mediante Auto 3903 del 30 de mayo de 2023, confirmó el archivo de la solicitud de licencia ambiental del Regiotram de Occidente, debido a que el estudio ambiental de soporte no contó con toda la información necesaria para poder realizar un pronunciamiento de fondo respecto de la viabilidad ambiental del proyecto. Esta decisión se notificó a la empresa y a los terceros intervinientes reconocidos.

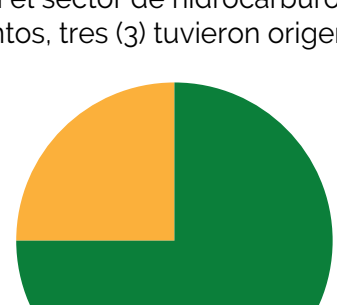
VER MÁS >

MÁS NOTICIAS EN

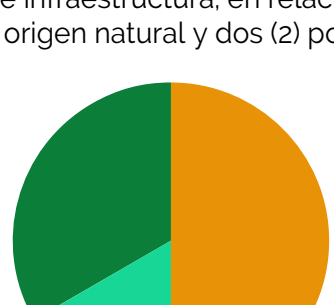
www.anla.gov.co/sala-de-prensa

CONTINGENCIAS

En mayo se presentaron **8 contingencias en proyectos de la región Alto Magdalena**, seis (6) se originaron en el sector de hidrocarburos y dos (2) en el sector de infraestructura; en relación con los eventos, tres (3) tuvieron origen operacional, uno (1) de origen natural y dos (2) por otras causas.



	6	Hidrocarburos
	-	Energía
	2	Infraestructura
	-	Minería



3	Operacionales
-	Terceros Voluntarios
1	Natural
2	Otros